



Sheinbaum reafirma petición para que Estados Unidos informe sobre captura de *El Mayo*; relación con Rocha, institucional; en Sinaloa sicarios ahora roban comida en restaurantes |

Con Rocha, contacto institucional, dice

Firme, petición de que EU informe de captura de *El Mayo*: Sheinbaum

LA PRESIDENTA señala que corresponde a la FGR investigar el asesinato de Héctor Melesio Cuén; gobernador de Sinaloa afirma que "nadie está excluido" de ser citado a declarar

Por Sergio Ramírez,
Ulises Soriano y Alan Gallegos

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la petición al Gobierno de Estados Unidos para que dé a conocer cómo se llevó a cabo la detención de Ismael El Mayo Zambada, se mantiene abierta.

"Sigues, pues, la petición al gobierno de Estados Unidos, para que se informe cómo fue esta detención, esa solicitud sigue", indicó.

La mandataria federal expresó lo anterior, después de que la Fiscalía General de la República (FGR) reveló que el cofundador del Cártel de Sinaloa estuvo secuestrado en el mismo rancho donde fue asesinado el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén.

Cuestionada sobre alguna eventual investigación al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, reiteró que corresponde a la FGR realizar las indagatorias del caso de Cuén Ojeda, así como de la captura de *El Mayo* Zambada.

**EL
DATO**

EL GOBERNADOR de Sinaloa, Rubén Rocha, dijo desconocer si había una relación entre el exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén e Ismael *El Mayo* Zambada.

"Corresponde a la Fiscalía General; ellos también, con apoyo de las instituciones del Ejecutivo cuando se solicita, hacen esta investigación, cualquier hallazgo de inmediato lo comunican y la Fiscalía sigue con las investigaciones, ahí hay autonomía", aseguó.

Sheinbaum Pardo dijo que hay contacto con el gobernador Rocha Moya por parte de su Gobierno, como lo tiene con el resto de los mandatarios estatales y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para abordar temas institucionales.

Al referirse al caso, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, afirmó que "nadie está excluido de que sea investigado o citado" por la FGR.

"Ellos presumen que, derivado de su investigación, lo dicho por la Fiscalía de Sinaloa es un montaje, lo que pasó en la gasolinera; es lo que dicen, y derivado de eso podrán actuar, la instancia investigadora es quien atrajo el caso", expresó.

Refirió que la FGR, en su comunicado emitido el domingo pasado, informó que van a actuar e incluso dice qué tipo de funcionarios pueden ser citados. Sin embargo, expuso que la actual fiscal estatal, Claudia Sánchez Kondo, no puede ser citada a declarar, pues no estuvo involucrada en la investigación, porque era encargada de la zona centro.

Sobre la supuesta relación entre el exrector de la UAS y *El Mayo* Zambada, Rocha Moya sostuvo que no sabía nada del tema y quizá Melesio Cuén no le tenía la suficiente confianza, a pesar de que formó parte de su equipo al inicio de la administración, luego de que el narcotraficante mencionara, en una carta, que tuvo una amistad de años con Cuén Ojeda.

En tanto, diputados federales del PAN exigieron que el gobernador de Sinaloa sea llevado a prisión por sus supuestos nexos con la delincuencia

organizada.

"Ya basta de encubrir a criminales en los gobiernos de los estados; se debe presionar al fiscal general de la República para encarcelar a Rocha", dijo ayer tajante el diputado del PAN, Federico Döring.

El legislador señaló que el hallazgo de sangre de Héctor Melesio Cuén Ojeda en la finca donde también fue secuestrado *El Mayo* Zambada demuestra que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha y la exfiscal estatal, Sara Bruna Quiñones, mintieron sobre el manejo del caso y deben ir a la cárcel.

"La versión de la supuesta gasolinera quedó atrás y se tendrá que ejercer acción penal; Rocha y Bruna obstruyeron, trataron de bloquear la verdad y el acceso a la justicia", denunció Federico Döring Casar, y agregó que está a la espera de información sobre una denuncia que presentó en días pasados en contra de Rubén Rocha por sus presuntos nexos con el crimen organizado de Sinaloa.

A su vez, Ernesto Sánchez Rodríguez, también diputado federal del PAN, coincidió con la postura de Federico Döring y señaló que ahora la FGR está acorralada política y jurídicamente y debe "proceder legalmente en contra de Rubén Rocha y de la exfiscal estatal Sara Bruna; es lo mínimo que debe hacer la Fiscalía, por respeto a los familiares de Melesio Cuén y de todas las víctimas de la violencia en Culiacán".

YA BASTA de encubrir a criminales en los gobiernos de los estados; se debe presionar al fiscal general de la República para encarcelar a Rocha"

FEDERICO DÖRING
Diputado del PAN